

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080** Fecha: 03/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31.03002 2010 00306	Ejecutivo Singular	MARIO TOBON OCAMPO	JULIO ALBERTO ZULETA MORA	Auto admite cesión Resuelve cesión de derechos litigiosos	02/06/2021		
63001 31.03002 2017 00087	Verbal	DESIDERIO ROCHA GALEANO	RICARDO GRISALES LONDOÑO Y OTRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y acepta revocación de poder	02/06/2021		
63001 31.03002 2017 00266	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OLGA LUCIA BELTRAN GIRALDO	Auto de Trámite Tiene en cuenta abonos	02/06/2021		
63001 31.03002 2018 00133	Deslinde y Amojonamiento	JULIO CESAR TRUJILLO	GILDARDO CEBALLOS ZULUAGA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Rechaza reforma de la demanda y ordena compartir link	02/06/2021		
63001 31.03002 2021 00125	Verbal	ALEXANDER GARCES SAAVEDRA	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	Auto inadmite demanda	02/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO